



RESOLUCIÓN NÚMERO 039 (20 de enero de 2026)

Por medio del cual se aprueba la póliza expedida a favor del MUNICIPIO DE EL PEÑOL, la cual ampara la ejecución de la modificación número tres (03) al Convenio Solidario COS-016-2025, celebrado entre el MUNICIPIO DE EL PEÑOL y la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA con NIT. 800.220.384-9, representada legalmente por la señora CLARA ROSA MORALES LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 22.052.356

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, en uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO QUE,

- Entre la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA** con NIT. 800.022.384-9, representada legalmente por la señora **CLARA ROSA MORALES LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 22.052.356, se celebró un Convenio Solidario COS-016-2025, cuyo objeto es "MITIGAR EL RIESGO POR PROCESOS DE EROSION Y DE MOVIMIENTO EN MASA, MEDIANTE DE BIOINGENIERIA EN EL AREA URBANA Y LAS VEREDAS DE EL SALTO, GUAMITO, SANTA INES, HORIZONTES, LA MESETA, CHIQUINQUIRA, EL MORRO, PALMIRA Y LA CHAPA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL", con un plazo SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar vigencia fiscal, o hasta agotar disponibilidad de recursos y por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$338.226.862) IVA incluido y demás impuesto a los que haya lugar.
- El Solidario en virtud del convenio citado se obligó a suscribir garantía única que avale los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Garantía de cumplimiento y de las obligaciones surgidas del convenio	Quince por ciento (15%) del valor del Convenio.	Vigencia del Convenio y seis (06) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales	Diez por ciento (10%) del valor del Convenio.	Vigencia del Convenio y tres (03) años más.
Estabilidad de la obra	veinte por ciento (20%) del valor del Convenio.	Tres (3) años contados a partir del recibido a satisfacción de las obras
Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) SMMLV	Igual al plazo del convenio

Municipio de El Peñol



3. Para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del precitado convenio, el Solidario presenta la póliza 4240423, documento 16483344 y póliza 013001008926, documento 14104559, expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., en las cuales se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, Aprobada mediante Resolución Nro. 169 del 07 de abril de 2025.

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA NIT. 800.220.384-9		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	04-04-2025	FECHA DE PAGO	01-04-2025
GARANTÍAS OTORGADAS			
1. Cumplimiento de las obligaciones	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$50.734.029	20-03-2025	20-04-2026
2. Estabilidad de la obra	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$67.645.372	20-03-2025	20-10-2028
3. Pago de Salarios, Prestaciones sociales e ind.	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$33.822.686	20-03-2025	20-10-2028
4. Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$284.700.000	20-03-2025	20-03-2025

4. El día veintiséis (26) de mayo de 2025, mediante modificación número 1, se modificó el cuadro de garantías a exigir al solidario, ampliando la vigencia del amparo de ESTABILIDAD DE LA OBRA, a un periodo de cinco (5) años, contados a partir del acta de inicio, razón por la cual, el solidario debía modificar la póliza que ampara la ejecución del convenio, es por lo anterior, que aporta la póliza 4240423, documento 16598464, expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., en las cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, aprobada mediante Resolución Nro. 295 del 02 de julio de 2025.

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA NIT. 800.220.384-9		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06-06-2025	FECHA DE PAGO	09-06-2025
GARANTÍAS OTORGADAS			

Municipio de El Peñol



1. Cumplimiento de las obligaciones	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$50.734.029	20-03-2025	20-04-2026
2. Estabilidad de la obra	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$67.645.372	20-03-2025	20-10-2030
3. Pago de Salarios, Prestaciones sociales e ind.	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$33.822.686	20-03-2025	20-10-2028

5. El día uno (01) de septiembre de 2025, mediante modificación número 2, se realizó prorroga al convenio por un término de tres (3) meses y veintiocho (28) días, quedando como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, razón por la cual, el solidario debía modificar la póliza que ampara la ejecución del convenio, es por lo anterior, que aporta la póliza 4240423, documento 16764440 y póliza 013001008926, documento 14163234, expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., en las cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, aprobada mediante Resolución Nro. 475 del 19 de septiembre de 2025:

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA NIT. 800.220.384-9		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	08-09-2025	FECHA DE PAGO	18-09-2025
GARANTÍAS OTORGADAS			
1. Cumplimiento de las obligaciones	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$50.734.029	20-03-2025	30-06-2026
2. Estabilidad de la obra	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$67.645.372	20-03-2025	31-12-2030
5. Pago de Salarios, Prestaciones sociales e ind.	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$33.822.686	20-03-2025	31-12-2028
6. Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$284.700.000	20-03-2025	31-12-2025

6. El día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, mediante modificación número 3, se realizó prorroga al convenio por un término de tres (3) meses, quedando como fecha de



terminación el día treinta u uno (31) de marzo de 2026 y adición en recursos por un valor de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS (\$164.131.145), quedando por un valor final de QUINIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS (\$502.355.403), razón por la cual, el solidario debía modificar la póliza que ampara la ejecución del convenio, es por lo anterior, que aporta la póliza 4240423, documento 17115391 y póliza 013001008926, documento 14207872, expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., en las cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio a saber:

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALMIRA NIT. 800.220.384-9		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14-01-2026	FECHA DE PAGO	14-01-2026
GARANTÍAS OTORGADAS			
1. Cumplimiento de las obligaciones	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$75.353.310,45	31-12-2025	30-09-2026
2. Estabilidad de la obra	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$100.471.080,60	31-12-2025	31-03-2031
7. Pago de Salarios, Prestaciones sociales e ind.	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$50.235.540,30	31-12-2025	31-03-2029
8. Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$284.700.000	20-03-2025	31-03-2026

7. La aprobación de la póliza es requisito para continuar con la ejecución del convenio y realizar sus pagos, es por ello que:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la póliza 4240423, documento 17115391 y póliza 013001008926, documento 14207872, expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., expedida para asegurar las obligaciones surgidas de la modificación Nro.3 al Convenio Solidario Nro. COS-016-2025, según se dejó anotado en la parte motiva.

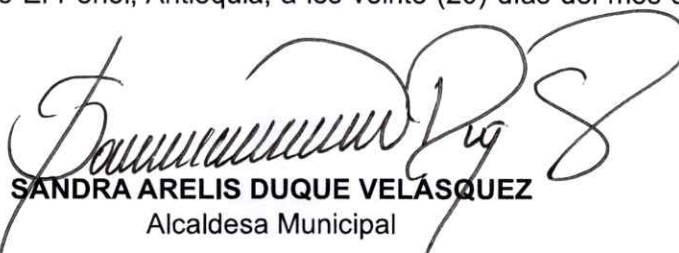
Municipio de El Peñol



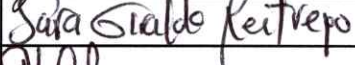
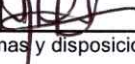


ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en el municipio de El Peñol, Antioquia, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
Alcaldesa Municipal

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Elkin Johan Vallejo García Tecnólogo Ambiental - SDRMA	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesora en Contratación	
Revisado por	Sara Valentina Restrepo Giraldo Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, por lo tanto, lo presentamos para firma de la alcaldesa Municipal.		

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$350.181.000,00	Deducible 15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
---	-------------------------------------	---

**VALORES A PAGAR**

Valor prima sin IVA \$412.963	Valor IVA \$78.463	Total a pagar \$491.426
Valor asegurado \$350.181.000	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTI SEIS PESOS M/L

**VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA**

Vigencia movimiento desde 14-ENE-2026	Vigencia movimiento hasta 31-MAR-2026	Número de días 76	Vigencia póliza desde 20-MAR-2025	Vigencia póliza hasta 31-MAR-2026
--	--	----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 013	Producto AG5	Oficina 2536	Usuario 1000709
-------------	-----------------	-----------------	--------------------

**INTERMEDIARIO**

Nombres y apellidos o razón social PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Código 84069	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 412.963
--	-----------------	---	-----------------------	-------------------------	------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA DO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004240423. NO. DE CONTRATO NO. 016 DE 2025 .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284,700,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
CONTRATO NO. 016 DE 2025

OBJETO: MITIGAR EL RIESGO POR PROCESOS DE EROSIÓN Y DE MOVIMIENTO EN MASA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE BIOINGENIERIA EN EL AREA URBANA Y LAS VEREDAS EL SAL TO, GUAMITO, SANTA INES, HORIZONTES, LA MESETA, CHIQUINQUIRÁ, EL MORRO, PALMIRA Y LA CHAPA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL..

BENEFICIARIOS ADICIONALES:
CORNARE NIT 890985138-3
MUNICIPIO DE EL PEÑOL CON NIT 890.980.917-1.

OTROSI NO 1 AL CONTRATO NO. 016 DE 2025
SE MODIFICA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE OBRA QUEDANDO POR 5 AÑOS

OTROSI NO 2 AL CONTRATO NO. 016 DE 2025
LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR CONTRATO HASTA DICIEMBRE 31 DE 2025

OTROSI NO 3 AL CONTRATO NO. 016 DE 2025.
SE PRORROGA PLAZO TRES (03) MESES HASTA EL (31) DE MARZO DE 2026.

SE ADICIONA VALOR AL CONTRATO (\$164,131,145)
QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE (\$502.355.403)

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES: SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLÍMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.



Número Póliza: 4240423

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8002203849
Dirección ALCALDIA MPAL	Ciudad PEÑOL	Teléfono

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMIRA EL PENOL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8002203849	Dirección ALCALDIA MPAL	Ciudad PEÑOL	Teléfono
--	-------------------------------	--	----------------------------	-----------------	----------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social MUNICIPIO DE EL PEÑOL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8909809171
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17115391	Operación MODIFICACION	Oficina 2536	Ciudad expedición APARTADO	Fecha de expedición 2026-01-14
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 0121711539 1	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Fecha inicial 31-DIC-2025	Fecha vencimiento 30-SEP-2026	Valor asegurado \$75.353.310,45	Prima \$124.807
ESTABILIDAD DE OBRA	31-DIC-2025	31-MAR-2031	\$100.471.080,60	\$755.969
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31-DIC-2025	31-MAR-2029	\$50.235.540,30	\$185.011



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$1.065.787	Valor IVA \$202.500	Total a pagar \$1.268.287	Valor asegurado \$73.857.844,35	Total valor asegurado \$226.059.931,35
------------------------------------	------------------------	------------------------------	------------------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 14-ENE-2026	Vigencia movimiento hasta 31-MAR-2031	Número de días 1902	Vigencia póliza desde 20-MAR-2025	Vigencia póliza hasta 31-MAR-2031
--	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2536	Usuario 1000709
-------------	-----------------	-----------------	--------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Código 84069	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 1.065.787
--	-----------------	---	-----------------------	-------------------------	--------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULAD O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

CONTRATO NO. 016 DE 2025

OBJETO: MITIGAR EL RIESGO POR PROCESOS DE EROSIÓN Y DE MOVIMIENTO EN MASA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE BIOINGENIERIA EN EL ÁREA URBANA Y LAS VEREDAS EL SAL TO, GUAMITO, SANTA INES, HORIZONTES, LA MESETA, CHIQUINQUIRÁ, EL MORRO, PALMIRA Y LA CHAPA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
BENEFICIARIO ADICIONAL: CORNARE NIT 890985138-3

OTROSI NO 1 AL CONTRATO NO. 016 DE 2025
SE MODIFICA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE OBRA QUEDANDO POR 5 AÑOS

OTROSI NO 2 AL CONTRATO NO. 016 DE 2025
LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR CONTRATO HASTA DICIEMBRE 31 DE 2025.

OTROSI NO 3 AL CONTRATO NO. 016 DE 2025.
SE PRORROGA PLAZO TRES (03) MESES HASTA EL (31) DE MARZO DE 2026.
SE ADICIONA VALOR AL CONTRATO (\$164.131.145)
QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE (\$502.355.403)

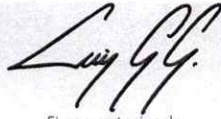
Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



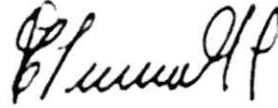
INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



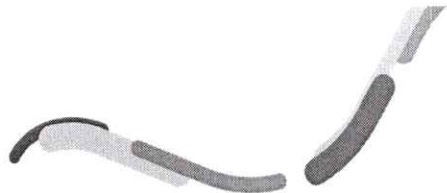
Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SOLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.



Comprobante en línea

Pago Botón Bancolombia

20 Ene 2026 11:22



Pago exitoso

Referencia del producto
550165544125

Número de comprobante
TR260120112240E4U8fd

Fecha y hora
20 Ene 2026 11:22

Comercio
**SEGUROS GENERALES
SURAMERICANA SA**

Costo de la transacción
\$ 0 COP

Producto origen
**Ahorros - Bancolombia
**** 6059**

Total Pagado
\$ 491,426 COP



Botón
Bancolombia

20 Ene 2026 11:20

Comprobante en línea
Pago Botón Bancolombia

Referencia del producto
550165544044

Número de comprobante
TR2601201120304C56y2

Fecha y hora
20 Ene 2026 11:20

Comercio
**SEGUROS GENERALES
SURAMERICANA SA**

Costo de la transacción
\$ 0 COP

Producto origen
**Ahorros - Bancolombia
**** 6059**

Total Pagado
\$ 1,268,287 COP